

Palmo catalan (el 4.º de su vara).	0	0	8
Palmo mallorquin (4.º de la vara).	0	7	3 1/2
Vara aragonesa.	2	9	3 1/4
Vara navarra.	2	9	9
Vara valenciana.	3	3	0

Medidas superficiales agrarias.

Medidas superficiales agrarias.	Varas cuadradas		
Almud aragonés (el cuadro de una cadena).	81	2/9	
Arroba de tierra (24 almudes aragoneses).	1,954	2/3	
Aranzada (400 estadales).	6,400		
Caballería (60 fanegas de 500 estadales).	480,000		
Caballería cubana (324 cordeles cuadrados).	186,624		
Cahiz de tierra (24 cuartales aragoneses).	7,818	2/3	
Cahizada (seis fanegas valencianas).	5,499		
Carro de tierra en Asturias (un cuadro de 16 varas).	256		
Carro de tierra de Santander (cuadro de 44 á 70 pies).	215	4/9	
Cuartal (4 almudes aragoneses).	544	2/9	
Fanega de tierra (la que se siembra con una fanega de grano), varia segun los terrenos, desde 400 á 600 estadales.	4,800		
Fanega aragonesa (dividida en 4 cuartales).	9,600		
Fanegada valenciana (200 brazas cuadradas).	1,303	1/9	
Ferrado gallego (dividido en 12 concas).	915		
Hanega ó hanegada (3 cuartales aragoneses).	625		
Jornalio (9 cuartales aragoneses).	977	1/3	
Marjal de Granada (9.ª parte de fanega).	2,932		
Jornal de viña (medio ferrado gallego).	711	1/9	
Tahulla de Murcia (66 1/3 estadales).	512	1/2	
Tahulla de Almería (1/3 de marjal).	1,061	1/3	
Yugada (36 fanegas valencianas).	237		
Yunta (50 fanegas que se regula un par al año).	32,940		
	320,000		

Las medidas, día de bueyes (lo que ara un par de bueyes en un día), geira (lo que aran los bueyes hasta medio día), jovada ó jubada, obrada, huebra ó güebra ó

**BOLSA.** Se llama así el lugar destinado para las transacciones comerciales y de efectos públicos, principalmente de papel del Estado. Se rige por una ley especial y está bajo la inspección de una junta sindical, compuesta de un número de agentes de cambio.

**INSTRUCCION PÚBLICA.** Para la instrucción pública hay en todo el reino 10 universidades y 49 institutos sostenidos por el gobierno, sin contar una multitud de colegios particulares de primera y segunda clase que exis-

yugada (lo que ara en un día una yunta), obrero, peonado y jornal (lo que labra un peon ó jornalero al día), son tan varias como los terrenos, los climas y los usos.

Medidas de capacidad para áridos. Fan. Celem. Cuart

Medidas de capacidad para áridos.	Fan.	Celem.	Cuart
Almud aragonés (5 puestas).	0	0	3
Barchilla valenciana (dividida en 4 almudes).	0	4	1 1/12
Cahiz (12 barchillas valencianas).	4	4	0
Cahiz (4 hanegas aragonesas).	1	7	1
Cahiz toledano.	12	0	0
Cahiz comun de Castilla.	4	0	0
Copin de Asturias.	0	1	2
Cuartera mallorquina.	1	3	0
Cuartera catalana (12 cortanes).	1	3	2
Fanega asturiana (16 galipos).	1	4	0
Ferrado de Galicia (varia de 3 á 4 celemines).	0	3	2
Hemina de Leon.	0	4	0
Hemina de Asturias (media fanega).	0	3	0
Hemina de Guipúzcoa.	0	3	0
Puesta de Aragon (3 almuerzas).	0	0	1
Robo (16 almudes navarros).	0	6	0
Salma (4 cuarteras catalanas).	5	2	0
Tega de Galicia (2 teigas y 4 tegos).	0	6	0

Medidas de capacidad para líquidos. Arroba Cuart. Cop.

Medidas de capacidad para líquidos.	Arroba	Cuart.	Cop.
Alquez de Aragon.	12	0	0
Arroba ó cántara (4 azumbres valencianas).	0	26	1
Arroba mayor de Sevilla.	1	10	0
Arroba menor de idem.	1	4	0
Carga de vino (15 arrobas valencianas).	12	9	3
Carga ó nietre (16 arrobas aragonesas).	8	1	0
Carga (12 arrobas catalanas).	0	8	1
Cuartera de Mallorca.	0	8	0
Canada de Galicia (4 copelas).	2	0	0
Cuepa de Asturias.	0	40	5
Mesura (4 cuartanes mallorquines).	0	14	1
Mesurolo de Cataluña.	0	4	0
Metadilla (azumbre cabal sin sisa).	16	0	0
Moyo (16 cántaras).	1	0	0
Olla de Galicia (8 azumbres).	34	0	0
Pipa (en las costas).	30	0	0
Tonel (y bota en Andalucía).	30	0	0

El jarrillo de Aragon, el neto de Galicia, y la pinta de Navarra, coinciden con el cuartillo.

ten, en las principales ciudades, además de los que están á cargo de los PP. escolapios. Todos los establecimientos se rigen con arreglo al plan general de estudios de fecha 17 de setiembre de 1845, donde pueden verse las asignaturas, números de profesores y estudios preliminares que se necesitan para cada carrera. Por separado existen escuelas especiales sujetas á un reglamento particular, de bellas artes, arquitectura, escultura, pintura y grabado; de dibujo, de ingenieros de caminos y de minas;

un colegio general militar, uno de sordo-mudos y ciegos y multitud de cátedras de matemáticas, de administración, de física y química, de mecánica, de idiomas y de comercio, sostenidas unas por el gobierno y otras por las sociedades económicas, por las corporaciones literarias y por las juntas de comercio. En el curso de 1843 á 44 hubo matriculados en los establecimientos del gobierno 20,375 alumnos, de los cuales 7,379 para medicina, cirugía, farmacia y veterinaria; 5,268, filosofía; 4,589, leyes y cánones; 1,378

lenguas, y especialmente latin; y 1,078 solo para las diferentes enseñanzas de ciencias naturales, físico-matemáticas, comercio, artes etc. Se vé, pues, que los jóvenes que se dedican á las ciencias exactas son todavía poquísimo respecto á las demas carreras.

**EDUCACION PRIMARIA.** Apesar del grande atraso que lleva España á las demas naciones cultas de Europa, en la instruccion popular, podemos vanagloriarnos de lo mucho que se ha adelantado modernamente en este ramo importante de la pública felicidad. Hoy se cree que somos la sétima nacion del mundo respecto al número de personas que concurren á las escuelas primarias, comparado con la poblacion. Segun los mejores datos, los niños que reciben instruccion en los pueblos mas civilizados son; en los Estados Unidos, 1 por 4 habitantes; en Prusia, 1 por 6; en Babiera, 1 por 11; en Francia é Inglaterra, 1 por 14; en Austria, 1 por 15; en España, 1 por 16; en Polonia, 1 por 78; en Portugal, 1 por 88, y en Rusia, 1 por 367. No hemos podido consultar datos oficiales mas que de 24 provincias, pero calculando sobre estas las demas y ateniéndonos á ellos, resulta que el número de personas que saben leer es próximamente de 1,087,294; las que saben escribir 799,364; el total de esenales de niños 15,116; el de niñas 3,778; los niños que concurren á estas escuelas 484,054 y de las niñas 195,286. Por defectuosos que sean estos datos, como lo son en efecto, sirven por lo menos para dar una idea de la enseñanza primaria en nuestra Península. No concluiremos este artículo sin hacer mérito de 25 escuelas normales de maestros, que existen ya en otras tantas provincias, formadas las mas con alumnos del Seminario de Madrid; y es probable que antes de poco veamos tan importante institucion generalizada en todas las capitales.

**MUSEOS.** Los museos principales son 13, todos establecidos en la corte á saber: el Real de Pintura y Escultura, el Nacional de la Trinidad, la galería de la academia de San Fernando, el de Historia Natural, el de Artillería, el de Ingenieros, el Topográfico, la Armería Real, el de Medallas, el Naval, el de Anatomía, el de Minas y el de Máquinas. Además en las provincias con motivo de la supresion de los regulares se han formado algunos museos con las pinturas de los suprimidos conventos; los principales de que tenemos noticia son los de Sevilla, Granada, Valencia, Barcelona y Valladolid, los de Toledo, Avila y otras provincias no son tan importantes. (Véase MUSEOS.)

**BIBLIOTECAS.** De la misma manera que los museos, y por igual razon, se han formado bastantes bibliotecas y se han aumentado las antiguas: las principales de que tenemos noticia son: en Barcelona la pública de ex-conventos con 52,000 volúmenes, la del Colegio Episcopal con 6,000, la de Medicina con 3,000 y la Catalana con 1,500; en el Escorial la del monasterio con 24,000 volúmenes impresos y 4,000 manuscritos; en Granada la de la Universidad con 1,500 volúmenes; en Madrid la Nacional con 200,000 volúmenes impresos y unos 3,000 manuscritos; la de San Isidro con 47,900 volúmenes, la de la Academia de la Historia con 16,000 volúmenes impresos y 1,500 manuscritos, y la de la Universidad con 15,000 volúmenes; en Oviedo la de la Universidad con 10,000 volúmenes; en Salamanca idem con 26,000 volúmenes; en Santiago id. con 17,000 volúmenes; en Sevilla la de la Universidad con 30,800 volúmenes, la Colombiana con 30,800 volúmenes y ricos manuscritos, la Arzobispal con 9,000 volúmenes y la de San Acacio con 9,568 idem: en Toledo la Arzobispal con 24,000 volúmenes; la provincial con 20,000 volúmenes; la de la Universidad con 3,000 idem, y la de la Catedral con 2,500 volúmenes impresos y 800 manuscritos; en Valencia la de la Universidad con 34,000 volúmenes y los manuscritos de San Miguel de los Reyes; la Arzobispal con 9,800 volúmenes y la de Cosca-Bayo con 4,000 volúmenes; en Valladolid la de Santa Cruz con 14,000 volúmenes y en Zaragoza la de la Roda, San Ildefonso y de ex-conventos, que reunen unos 23,000 volúmenes, y la de la Universidad con 12,000; ascendiendo el número total á 29 bibliotecas con 627,160 volúmenes impresos y mas de 12,800 manuscritos. (Véase BIBLIOTECAS.)

**ARCHIVOS.** Los mas importantes y generales son: 1.º el de la corona de Aragon en Barcelona, riquísimo en documentos desde el siglo IX, ó sea desde el año 844 hasta el de 1621, compuesto de mas de 20,000 escrituras sneltas, 900 bulas pontificias, y 8,000 volúmenes en folio: 2.º el de Simancas, que contiene multitud de papeles relativos á la corona de Castilla, desde la época de los Reyes Católicos hasta el día, incluyendo los tratados, correspondencia, registros, consultas y espedientes de todas las secretarías del despacho, cámaras, consejos, contadurías generales y demas oficinas de la corte:

3.º el de la órden de Santiago en Uclés, que contiene bulas, privilegios y escrituras relativas á la órden desde 1175 hasta el siglo XVII: 4.º el general de Valencia, menos apreciable que los anteriores por sus trastornos y dificultad de utilizarle: 5.º el de Galicia en la Coruña, que principalmente abraza los espedientes y documentos relativos á aquella audiencia: 6.º el del reino de Navarra en Pamplona, rico tambien en documentos antiguos; y 7.º el de Indias en Sevilla, que formado de las preciosidades y documentos relativos al descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, fué completado en 1783, reuniendo allí cuantos papeles concernientes á Ultramar habia en el Consejo de Indias y otros diferentes puntos del reino.

**SOCIEDADES ECONÓMICAS.** En el reinado de Carlos III se establecieron estas asociaciones de amigos del pais, con el fin de promover los intereses agrícolas, artísticos, comerciales y científicos, en sus provincias y territorios; despues se han ido aumentando, en términos de contarse ya establecidas mas de 90. Son infinitos los servicios que estas corporaciones de ciudadanos distinguidos han prestado al pais, como puede verse en los libros de sus actas, en los informes y publicaciones, y en los programas de premios que de tiempo en tiempo ofrecen. Algunas constituidas en pueblos cortos y sin medios ó no dan señales de vida ó son puramente nominales, pero las mas trabajan con asiduidad y muchas honran la ilustracion española con sus luminosas tareas. Otros muchos establecimientos dependen de este ministerio, entre ellos los de beneficencia, pero su enumeracion nos conduciría á dar á este artículo, ya acaso demasiado largo, mucha mas extension de lo que la obra permite.

**CAMINOS.** Este importante ramo, objeto preferente de todos los paises civilizados, ha estado casi en total abandono hasta hace muy poco en España. En el reinado de Fernando VI fué cuando principió á trabajarse en las carreteras bajo un plan que dá ya una idea del conocimiento de su importancia, y recibió mayor desarrollo en tiempo de Carlos III bajo la inspeccion del ministro conde de Florida Blanca; pero se tropezó desde luego con la falta de agentes apropiados para esta clase de trabajos, pues hasta 1799 no se creó el primer cuerpo de ingenieros de caminos, cuya escuela se estableció en el Buen-Retiro en 1803. La guerra de la independencia deshizo esta institucion que no

volvía a restablecerse hasta 1824; pero suprimida en 1823 reapareció en 1834, y quedó definitivamente constituida en 1836, que fué aprobado el reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros de caminos y de su escuela especial. Los caminos que tiene á su cargo la direccion general del ramo pueden reducirse á dos clases: carreteras generales que desde la corte van á los puertos de mar ó fronteras, y carreteras provinciales y transversales que son ramales de las precedentes y sirven para enlazar las capitales de unas provincias con otras. Las carreteras generales son seis y las provinciales no pasan de once; pero hay además otra porcion de caminos que en mejor ó peor estado mantienen la comunicacion de los puntos mas importantes, sin contar los llamados de herradura que como una gran red enlazan todos los pueblos del reino. Hay además ininidad de proyectos de nuevos caminos, en muchos de los cuales se trabaja con actividad. Entre otros son los mas importantes el de Madrid á Valencia por las Cabrillas, el de Francia por Soria, Logroño y Pamplona y el de Galicia por Zamora y Orense que se cree concluya este año.

**FERRO-CARRILES ó CAMINOS DE HIERRO.** Apesar de que hay mas de mil leguas concedidas por el gobierno á diferentes compañías y empresas, hasta ahora solo se trabaja en el camino de Madrid á Aranjuez; los demás solo están en proyecto.

**CANALES.** Seis son los canales de navegacion que tenemos, pero ninguno de ellos concluido, por esa especie de fatalidad que siempre ha perseguido á España, para que lo útil quede por hacer. Daremos una breve noticia de ellos clasificándolos por orden numérico. 1.º El imperial de Aragon, hecho la mayor parte en el reinado de Carlos III con las aguas del Ebro, que corre por su derecha desde las inmediaciones de Tudela hasta dos leguas por bajo de Zaragoza. Debía llegar á Sástago y de allí seguir su navegacion por el Ebro hasta Tortosa. 2.º El de Castilla, dividido en los ramales del Norte y del Sur que están ejecutados, y el de Campos empezado. Comenzó el canal en 1753 con aguas del Pisuerga y cuenta mas de 27 leguas desde Alar del Rey á Valladolid. 3.º El de Manzanares, empezado en 1770; corre dos leguas y media desde el puente de Toledo en Madrid, hasta cerca de Vacia-Madrid; debiendo llegar á Aranjuez para continuar la navegacion por el Tago. 4.º El de Guadarrama, comenzado en 1787 en el estrecho de Gasco y prolongado unas tres leguas hasta

cerca de las Rozas; las Cortes han concedido este trozo abandonado á una empresa que se propone seguirlo hasta los Carabanchales destinándolo al riego. 5.º El de San Carlos, abierto á fines del siglo último con las aguas del Ebro en cerca de tres leguas, desde Ampostá al puerto de la Rápita en los Alfaques, hoy obstruido. 6.º El de Murcia, empezado en el último tercio del siglo pasado con las aguas del Guardal; se abrieron unas 5 leguas de las 45 que debía correr. De riego existen varios y no pocas acéquias de mas ó menos importancia. Los mas notables son el de Tauste, con las aguas del Ebro; el de Urgel con las del Segre; el de la infanta Luisa Carlota, con las del Llobregat; la Acéquia del Rey, con el Júcar; el de Tamarite, con las aguas del Cinca; las acéquias de la Vega de Granada y otros muchas de menos importancia en varias provincias.

**PUNTES.** Tenemos muchos y muy notables por su construccion y antigüedad y los hay de todas clases, de barcas, de madera, de piedra y de hierro. Los primeros van desapareciendo poco á poco y reemplazándose con los colgantes. Los de piedra mas importantes son 19; el de Martorell llamado vulgarmente del Diablo, el de Alcántara, el de Mérida, el de Badajoz, el de Orense, el de Cádiz llamado Zuazo, el de Córdoba, el de Tudela, el de Zaragoza, el de Villafranca, llamado del Arzobispo, el de Zamora, llamado Rico-ballo, sobre el Esla, el de la misma ciudad sobre el Duero; el llamado Eume sobre un brazo de mar en la Coruña, el de Almaraz, el llamado Largo en Aranjuez, el de Molins de Rey, el Llanodet sobre la sierra de Tet, y el acueducto del canal de Aragon. Los de hierro son el de Aranjuez sobre el Tajo, el de Carandia sobre el Pas, el de Fuentidueñas tambien sobre el Tajo; el de Arganda sobre el Jarama, el de Menjibar sobre el Guadalquivir, y el de Dueñas, llamado de la Union sobre el Pisuerga. Además se trabaja en la construccion de otros varios para las nuevas carreteras y para reemplazar como hemos dicho.

**ESPAÑA (ORDEN DE):** en 13 de setiembre de 1809 el rey intruso José Napoleon I, instituyó esta real orden en Madrid para premiar los servicios militares. Esta orden habia sido ya creada en Vitoria por decreto de 20 de octubre bajo el título de «Orden militar de España,» para premiar los servicios militares. Habia tres clases de caballeros, y tenían por divisa una cruz de cinco brazos esmaltada de encarnado y orlada de oro. En el centro

habia un medallon con el fondo amarillo y un círculo azul, con un leon coronado en el anverso, y un castillo en el reverso, que se llevaba pendiente de una cinta encarnada. El número de las grandes bandas era de 50, el de comandadores de 200, y el de caballeros de 2,000, todos con una pension proporcionada á su clase.

**ESPAÑA (JUAN DE) ó JUAN EL ESPAÑOL:** pintor, así llamado por haber nacido en este reino. Residia en Italia hácia el año 1521 donde tuvo por maestro al célebre Pedro Peruginó en compañía de Rafael de Urbino. Su principal residencia la tuvo en Spoleto y otras ciudades de la Umbria, en las que dejó muchas obras suyas que acreditan su mérito y excelente habilidad.

**ESPAÑOLA (DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA):** (véase SANTO DOMINGO Y HAITÍ.)

**ESPAÑOL (GREGORIO):** escultor y natural de Cisneros, villa del obispado de Leon. Este artista dejó á su muerte varias obras de mérito, contándose entre ellas la sillería del coro de Santiago de Galicia, que esculpió el año 1606, y ha merecido los elogios de cuantos inteligentes la han visto.

**ESPAÑOLES:** los naturales de la península llamada España que han dado en todo tiempo ejemplo de las virtudes morales, militares y políticas. Los españoles humillaron repetidas veces el orgullo de los cartagineses; fueron el terror de Roma y rechazaron enérgicamente á cuantos extranjeros ansiosos de las riquezas de su territorio le invadían traídoramente, pero eran al mismo tiempo los mas eficaces auxiliares de estos extranjeros, cuando la fé de los tratados ó las relaciones de amistad los unian con ellos. Anibal ayudado de los españoles dió sus memorables batallas en Italia: el emperador Galba tenia puesta su confianza en seis mil españoles que llevaba consigo, y el emperador Flavio Vespasiano tan satisfecho estaba de ellos que les concedió las gracias y privilegios de ciudadanos de Roma. En la persona de Trajano, Adriano y Teodosio ocuparon los españoles el solio de los Cesares y en el tiempo en que Teodosio era emperador y San Dámaso sumo pontífice, los españoles tenían á la vez el gobierno espiritual y temporal del mundo. Durante los ocho siglos de lucha constante con los árabes y moros apenas pasó día en que los españoles no se distinguiesen con alguna accion memorable, y de esta lucha salieron amaestrados aquellos célebres capitanes que acreditaron el valor español en Italia, Francia, Países

Bajos y en las vastas regiones del Nuevo Mundo, mientras que los adelantamientos en las ciencias, artes y comercio hacían de España en los siglos XV y XVI la señora de las demás naciones. Con la decadencia de la monarquía española, no ha decaído el carácter español que en los momentos de peligro siempre se ha ostentado fiel á sus gloriosas tradiciones, siendo la última prueba de esta verdad los laureles que vino á marchitar en España el primer capitán de nuestro siglo.

**ESPAÑOLES SICULOS:** así se llamaron los primitivos habitantes de España que pasaron á Sicilia y conquistaron esta isla. Del texto de Dionisio Halicarnaso se infiere tambien que hubo un rey de España, llamado Sículo que pasó á Italia con su armada y sojuzgó la campiña de Roma, pasando despues á Sicilia, recorriendo sus costas, fundando varios lugares y dando á la isla el nombre de Sicilia que luego degeneró en el de Sicilia.

**ESPARRA:** lugar de España con 30 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Santa Coloma de Farnés.

**ESPARRAGAL:** aldea de España con 92 vec., en la prov. y dióc. de Cartagena, part. jud. de Murcia.

**ESPARRAGALEJO:** lugar de España con 145 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida.

**ESPARRAGOSADA DE LARES:** villa de España con 621 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Puebla de Alcocer, dióc. de Magacela.

**ESPARRAGOSA DE LA SERENA:** villa de España con 281 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Cartuera, dióc. de Mogacela.

**ESPARRAGUERA:** villa de España en la prov. de Barcelona, partido jud. de Igualada, dióc. de Vich, con 520 vec. y 2,526 hab. Está situada en un llano cerca del río Llobregat, y fué fundada despues de los sarracenos.

**ESPARRAGUERA (ACCION DE LA):** la brigada francesa del general Schwartz fué atacada á principios de marzo de 1810 en el camino de Manresa por la columna española que mandaba el brigadier Gasca, y con tal denuedo que dejó fuera de combate á cuatrocientos franceses, apresó á quinientos y persiguió los restantes á la bayoneta hasta Molins de Rey.

**ESPARTA, SPARTA ó LACEDEMONIA, LACEDEMON:** ciudad del Peloponeso, capital de la Laconia y de todo el estado lacedemonio, en el centro poco mas ó menos de la Laconia, inclinandose un poco al S., en una region

áspera y montuosa, cerca del Taigeto y á orillas del Eurotas: tiene cerca de 50,000 hab. Es muy pobre y tiene pocos monumentos; los mas notables son: un templo de Diana «Chalciceos» templo de Licurgo, un teatro y un pórtico de los persas. En las cercanías de la ciudad estaban el paseo llamado «Platanisto» el circo llamado «Dromos,» la sima llamada «Bátrathro» (donde se arrojaban á los recién nacidos contrahechos ó enfermos). Hoy no existe de Esparta, mas que algunas ruinas. Misitra, está á media legua O. de la antigua Esparta, y ha sido en parte construida con sus restos. Se coloca la fundacion de Esparta hácia 1880 antes de Jesucristo, se atribuye á Espartón, hermano ó hijo de Phoroceo. Despues de Espartón, se citan entre sus reyes á Lelex, á Eurotas, y á Lacedemon, que hácia 1577 ensanchó la ciudad de Esparta ó edificó cerca otra, á la que dió su nombre (pues Homero hace distincion entre Esparta y Lacedemonia). Desde el siglo XV hasta el XVI, Esparta y la Laconia fueron ocupadas por helenos (aqueos). Durante este periodo, reinaron Tindaro, Castor y Polux, el Pelópida Menelao, yerno de Tindaro, Orestes y su hijo Tisamenos. Este último fué envuelto en la ruina de los Pelópidas cuando los Heráclides unidos á los Dorios entraron en el Peloponeso (1190—1186). Aristodemo uno de los gefes Heráclides, obtuvo en participacion la Laconia; pero habiendo muerto este principe durante la expedicion, sus dos hijos Euristenes y Proclés, le sucedieron á la vez, llegando á ser de este modo el tronco de las dos familias reales que despues poseyeron simultáneamente la corona (los Proclides y los Euristenes). En seguida de la conquista, los vencedores (Heráclides y Dorios) despojaron á la poblacion laconia (que era aquea de origen), de la igualdad de los derechos y le impusieron un tributo y el servicio militar. Los que quisieron resistirse (como los habitantes de Helos ó hilotas), fueron reducidos al estado de esclavos: de lo que resultaron tres clases: 1.ª los espartanos conquistadores; 2.ª los laconios tributarios; 3.ª los hilotas. Al principio del siglo IX (893—870), los espartanos recibieron de Licurgo una legislacion célebre; destinada á hacer del espartano un pueblo austero y eminentemente guerrero (véase LICURGO). Esparta, bajo esta nueva constitucion, conservó sus dos reyes ó arcagetos; pero su poder era limitado por cinco éforos y un senado de 28 individuos. De este modo Esparta fué mas bien una república militar, que un estado monárquico. Desde 744 hasta 724, despues desde 682 hasta

668, Esparta sostuvo contra la Mesenia, una lucha terrible, que terminó con la completa esclavitud de su rival (véase MESENIA) y con la reduccion de los mesenios á la esclavitud. A las guerras de Mesenia siguieron la sumision de los arcadios tegeatos (566—546) así como la conquista de Tirea y de la Cinuria, arrebatadas á los argivos (544). Poco á poco el resto del Peloponeso, que se encontraba dividido en pequeños estados muy débiles, cayó (á escepcion de Argos y de algunas ciudades), bajo la influencia de Esparta, que llamaba aliados á sus futuros vasallos y que tenia la presidencia y el generalato de la liga peloponesca. Atenas entonces poderosa por su marina, sus riquezas y sus numerosos aliados ó vasallos, le disputaba sola la preeminencia. Esparta, durante las guerras medias (480—459) hizo el papel menos brillante. A escepcion del combate de las Termópilas, de las victorias de Platea y de Micala, donde se señalaron los espartanos Leonidas, Pausanias y Leotichides, Atenas tuvo la parte mas gloriosa en las grandes victorias obtenidas contra los persas: aumentándose la rivalidad de las dos repúblicas. A fines del siglo V estalló la guerra del Peloponeso que duró 27 años (431—404). Atenas fué vencida en Egospótamos; la ciudad tomada por Lisandro, su puerto destruido y sus fortificaciones arrasadas; Esparta al contrario, se estendió y consolidó su poder, y llevó sus armas á Asia, (véase CLEARCO AGESILAO), y favoreció la expedicion del jóven Ciro (401). Tebas, Argos, Corinto, Tesalia, Atenas en fin, escitadas por la Persia, se unen contra Esparta; pero esta firma con el gran rey el tratado de Antalcidas (388), que entregando los griegos de Asia á la Persia, somete á los griegos de Europa á Esparta. Esta república dominó entonces una parte de la Helada, de la Tesalia y las ciudades sometidas de Olinto; pero bien pronto se le emancipó Tebas, y en la guerra que resultó por esta causa, Epaminondas, vencedor en Leuctres (371) invadió el Peloponeso, restableció la Mesenia como estado y dió un centro á la federacion arcadia edificando á Megalópolis (369). Esparta no volvió á reponerse jamás de este doble golpe; pero la muerte de Epaminondas en Mantinea (365) le permitió conservar su independencia: rejuvenecida un instante por Cleomeles (225—225), que acababa de restablecer las leyes de Licurgo, estuvo á punto de volver á representar su antiguo papel: pero Antigono Doson, partidario decidido de los aqueos, destruyó esta esperanza con la victoria que

obtuvo en Selasia contra Cleomenes (222). Esparta volvió á caer, y despues de haber hecho el último esfuerzo bajo el tirano Nabís, sufrió el yugo de los romanos 446 antes de Jesucristo. En tiempo de los emperadores romanos, Esparta gozó de una profunda tranquilidad. Despues de la division del imperio, en tiempo de los hijos de Teodosio, fué la capital de un despotado, de que dependia toda la Morea. Mahomet II se apoderó de Esparta en 1460, y espulsó de ella al déspota Demetrio que era de la sangre de los Comnenos. Segismundo Malatesta, principe de Rimini, aliado de Demetrio, sitió la ciudad tres años despues y no habiendo podido tomarla, la redujo á cenizas. Asi acabó Esparta 53 siglos despues de su fundacion. Los turcos hicieron de Misitra edificad sobre sus ruinas, la capital de un livah. Desde la declaracion de la independencia de la Grecia, el nombre de Esparta ha vuelto á aparecer reemplazando al de Misitra: esta ciudad ha sido la capital de un gobierno particular de la Morea.—Los espartanos eran robustos, bizarras, sobrios, de costumbres puras, acostumbrados á las privaciones y á las fatigas, defensores acérrimos de su patria; pero duros, tenaces é ignorantes. Recibian la educacion en comunidad, educacion que debemos decir de paso era mas á propósito para formar el corazon y fortalecer el cuerpo que para desarrollar la inteligencia. El comercio y la industria eran nulos. La moneda de oro y plata estuvo prohibida hasta la toma de Atenas. La brevedad lacedemonia, llamada laconismo, se ha hecho proverbial. Las mugeres espartanas (educadas tambien como los varones) pasaban por las mas hermosas de la Grecia. Esparta es la cuna de muchos hombres ilustres: Licurgo, Leonidas, Pausanias, Agis, Lisandro, Agesilao, Cleombroto, Cleomenes etc.

REYES DE ESPARTA.

(N. B. La cronologia de estos reyes es muy incierta.)

1.º ANTES DE LOS HERACLIDES.

Esparton, por los años.	1880
Lelex.	1742
Mylos ó Meles.	1630
Eurotas.	1631
Lacedemon.	1577
Amyclas.	1480
Argalo.	
Cinortas.	1415
Chalo.	
Hippocoon.	
Tindaro.	1528

Menelao, (yerno de Tindaro).	1280
Orestes (ya rey de Argos).	1240
Tisamenes.	1220 1192
2.º DINASTIA DE LOS HERACLIDES.	
Aristodemo, padre de Procles y de Euristenes.	1190
<i>Proclides ó Euripontides.</i>	
Proclés.	1186
Sous.	
Euripon.	1142 986
Prytanis.	
Eunono.	986
Polidecto.	907
Charilao (menor).	898
(Regencia de Licurgo, tio de Charilao en 879).	
Nicandro.	998
Teopompo.	809
Zeuxidamo.	770
Anaxidamo.	725 690

(Algunos cronologistas colocan aqui á un Archidamo desde 654 hasta 605.)

Agasicles.	645
Ariston.	597
Demarato.	520
Leotichides.	492
Archidamo I ó II.	469
Agis I.	427
Agesilao.	400
Archidamo II ó III.	561
Agis II.	558
Eudamidas I.	530
Archidamo III ó IV.	296
Eudamidas II.	261
Agis III.	244
Euridamas.	239
Euclidas ó Epididas, príncipe Euristenide, hermano de Cleom III.	254
Licurgo, tirano.	219
Machandas, tirano.	210
Nabis, tirano.	205 192

*Eurystenides ó Agides.*

Eurystenes.	1186
Agis.	
Echestrat.	
Labotas.	
Dorysso.	986
Agesilao.	957
Archelao.	909
Teleclo.	853
Alcamanes.	813
Polidoro.	776
Euricrates I.	724
Anaxandro.	687
Euricrates II.	652
Leon.	645
Anaxandrides.	597

Cleomenes I.	519
Leonidas I.	491
Plistarco (Cleom' roto I y Pausanias, regente).	480
Plistoanas.	466
Pausanias.	409
Agesipolis.	397
Cleombroto II.	386
Agesipolis II.	371
Cleomenes III.	370
Areo ó Aretas I.	508
Aerotato.	267
Areo ó Aretas II.	264
Leonidas II.	251
Cleombroto III, usurpador.	243
Leonidas II, repuesto.	238
Cleomenes III.	238
Agesipolis III.	219

ESPARTEL (CABO): en el estado de Marruecos, á los 8º 13' long. O., 35º 40' lat. N., forma la entrada S. del estrecho de Gibraltar.

ESPARTERO (DON BALDOMERO): no es nuestro ánimo escribir la historia difusa y detallada, ni mucho menos comentarla, del hombre que desde una de las mas humildes cunas supo elevarse hasta las gradas del trono, de donde lo lanzó la revolucion condenándolo á la proscripcion y al ostracismo. Nuestro objeto es solo escribir una biografía tan imparcial como lo exige nuestro deber de narradores, y tan estensa como lo permitan los limites de nuestro diccionario. Queremos sin embargo, consignar ante todas cosas nuestra opinion acerca de la importancia del personaje que vamos á presentar en escena: no le tenemos por un héroe como sus mas fanáticos amigos, porque á serlo habria sabido evitar su caida; ni como sus adversarios mas encarnizados le consideramos como una vulgar mediania, porque siendo no se hubiera remontado á tanta altura, por mas que le empujase el viento favorable del destino. En una casa de humilde y pobre apariencia de la villa de Granátula, provincia de Ciudad-Real en la Mancha, nació don Baldomero Espartero, siendo sus padres Antonio Fernandez Espartero y Josefa Alvarez. Ignoramos los motivos que estos tuviesen para mudar el nombre bautismal de Joaquin por el de Baldomero con que desde sus mas tiernos años fué conocido su hijo, asi como ignoramos tambien la razon de haber trocado el apellido de Fernandez por el de Espartero. Lo cierto es que á la edad de trece años cuando entró en la universidad de Almagro para estudiar filosofia nadie conocia ya al hijo de Fernandez sino con el nombre de Baldo-

mero Espartero. Su padre fué un artesano, pobre, pero honrado y dedicado á la construccion de carruages, circunstancia que no ha sido ólice para que haya egerecido en diferentes ocasiones varios cargos de republica, ni para dar á su hijo Baldomero la educacion y la instruccion esmeradas que fueron el cimiento de la brillante carrera en que le hemos visto todos engrandecers. Despues de haber concluido el estudio de la latinidad con el distinguido profesor don Antonio Meoro en el mismo Granátula, pasó á la ciudad de Almagro en 1806 en compañía de su hermano don Manuel, presbitero de la órden de Santo Domingo del convento de dicha ciudad, y allí estudió dos años de filosofia con el mismo aprovechamiento que habia mostrado en la gramática latina. En 1809 hizo un viage con su hermano á la ciudad de Baza, provincia de Granada, y viendo aquel que las circunstancias políticas en que la nacion se hallaba, favorecian menos la carrera de las letras que la de las armas á que era naturalmente inclinado, se trasladó á Sevilla donde sentó plaza para servir voluntariamente durante aquella guerra en el regimiento infanteria de Ciudad-Rodrigo que pronto tuvo ocasion de distinguirse en la memorable batalla de Ocaña. Sabido es el entusiasmo con que voluntariamente acudian á alistarse en las filas de los defensores de la independencia nacional los estudiantes de muchas universidades para rechazar las fuerzas invasoras. Alegando pues Espartero su cualidad de estudiante universitario pasó en 25 de diciembre de dicho año de 809 al batallon de voluntarios de honor de la universidad de Toledo, permaneciendo con este cuerpo de guarnicion en Sevilla, hasta que, á consecuencia de la entrada de los franceses tuvieron que retirarse nuestras tropas á la isla de Leon y Cádiz. En 1.º de setiembre de 1810 ingresó Espartero en la Academia militar de la isla de Leon, instalada en el mismo dia, siendo director de ella don Mariano Gil Bernabé. Sabidos son los servicios que prestaron los individuos de esta Academia durante el bloqueo de la isla, saliendo de avanzadas y retenes, en cuyas funciones militares procuraba Espartero distinguirse, sin que desmereciera su conducta como estudiante, pues en todos los exámenes obtuvo la nota de bueno y aun la de sobresaliente en táctica. En 1811 se halló al servicio de la bateria del Portazgo en dicha plaza de la isla, y en el mismo año asistió á la batalla del Pinar de Chiclana. En 1.º de enero de

1812 obtuvo, previo un exámen general, el real despacho de subteniente de ingenieros, ingresando en la Academia de dicha facultad creada en Cádiz en 11 de setiembre de 1811, y Pausanias, regente). haciendo la censura de bueno en los exámenes celebrados en setiembre de 812, pero como solo alcanzase la de mediano en los segundos verificados en marzo de 1813, y no tuviese derecho á la aprobacion del curso, Espartero no quiso repetirle y pidió con otros varios compañeros que se hallaban en igual caso, pasar á infanteria, en cuya arma siguió hasta terminar la guerra de la independencia. A fines de abril de 1813 salió Espartero de la escuela especial de ingenieros de Cádiz, siendo destinado en clase de subteniente al regimiento provincial de Soria, que era uno de los que componian la segunda division á las órdenes del teniente general Villacampa, la cual se hallaba en las inmediaciones de Murviedro; pero Espartero no pudo participar por mucho tiempo de la gloria que acompañó á las armas españolas en aquella memorable lucha, por tocar ya á su término la guerra contra Francia. Sin embargo se halló en la accion de Cherta dada en 9 de noviembre, y en la de Amposta verificada el 22 del mismo mes en las que salieron vencedoras nuestras armas. Nombrado el general Villacampa capitán general de Castilla la Nueva á principios de 1814, trajo de guarnicion á Madrid al regimiento de Soria, en cuyas filas vino tambien Espartero. Luego que las tropas francesas evacuaron la península y regresó á ella el monarca español, se ocupó el gobierno en organizar una expedicion, que á las órdenes del general Morillo pasara á pacificar nuestros dominios del Sur de América. Espartero se alistó voluntariamente en este ejército y se dió á la vela en el puerto de Cádiz, en febrero de 1815 con direccion á Costafirme. Al desembarcar nuestras tropas en aquellas playas, hallábase ya pacificadas las provincias de Venezuela; pero importaba mucho reconquistar la isla Margarita, situada enfrente de Cumaná, donde se habian refugiado las fuerzas restantes de los enemigos. No tardaron las tropas expedicionarias en apoderarse de dicha isla, reembarcándose en seguida Morillo y todo su ejército para las costas de Cumaná, enviando de refuerzo al ejército del Perú el regimiento de Estremadura que era el de Espartero. Llegó este regimiento á Lima en setiembre de 1815, donde permaneció algun tiempo, y al año siguiente formó parte de la division

que al mando de don Miguel Tacon marchó á la provincia sublevada de Charcas. Prendado el general Tacon del valor y buenas condiciones de Espartero, quiso adelantarle en su carrera confiándole el mando de una compañía de zapadores nuevamente creada, para la construccion de varios reductos en la villa de la Laguna y pueblo de Tarabuco, y de los atrincheramientos del Potosí y de la Plata. Terminado el objeto para que fué creada esta compañía, mandó disolverla el general Tacon, incorporándola al batallon ligero del centro, de que era primer gefe don José Santos de la Hera, siendo Espartero promovido á segundo comandante de dicho batallon, ascenso que fué muy mal recibido por los demas oficiales que se consideraban postergados por ser Espartero el mas moderno. Incorporado como segundo comandante en el regimiento infanteria del centro, se halló Espartero en las acciones de Carretas y de Garzas, sin contar otras muchas parciales, cuya enumeracion seria prolija y hasta cierto punto agena de esta obra. Baste decir que en cuantas brillantes jornadas, que fueron muchas, se encontró la bizarra columna de la Hera, en otras tantas se distinguió don Baldomero Espartero por su valor y pericia. A principios de marzo de 1818 atacó Espartero cerca de Pomabamba á los caudillos Fernandez, Prudencio, Pereira y Záratez, logrando ponerlos en completa dispersion, lo cual hizo poco despues con la faccion que capitaneaba Cueto. Pacificada la provincia de Charcas, dispuso el general en gefe Laserna la persecucion de las gavillas que andaban errantes por los ásperos valles de Potosí, Cochachamba y la Paz. Varias fueron las columnas destinadas á esta persecucion, debiéndose á la pericia y al denuedo de los gefes Villalobos, Ameller, Valdés, Lezama, Ramirez, Espartero, Gorman y otros que las mandaban, el terminio de casi todas las partidas rebeldes y la casi completa pacificacion de las provincias de Charcas, Cochachamba, la Paz y otras. En este tiempo Laserna de acuerdo con el virey Pezuela, habia entregado el mando del ejército de operaciones del alto Perú al general Canterac. El 8 de mayo del mismo año se distribuyó el ejército en tres columnas, las cuales se dirigieron simultáneamente á la Abra Pampa, que era el punto designado para la reunion, continuando despues la marcha hácia Jujui, á cuyas inmediaciones llegaron el dia 24. Antes de llegar el grueso de nuestras fuerzas á

dicho punto se había apoderado ya de él el general Canterac que se había adelantado con parte de la caballería y la vanguardia. Siguió despues la ocupacion de Salta así como de los puntos de Monterico, San Lorenzo y otros. En esta rápida campaña se halló tambien Espartero. Al regresar las tropas á Tupisa, punto designado para cuartel general, á mediados del año 1820, recibieron la noticia de haber sido jurada por el rey el 9 de marzo del mismo año la constitucion política de la monarquía proclamada en la isla de Leon en 1.º de enero por el ejército destinado á América. Este suceso promovió graves disensiones entre los militares que á la sazón operaban en el alto Perú; pues se hallaban divididos en los mismos bandos de liberales y realistas que luchaban en la península. Espartero se declaró ardiente liberal, y aun escribió al código de Cádiz una composicion poética que aunque de escaso mérito, revela no obstante los sentimientos patrióticos de que se hallaba poseído. Frustrada la expedición destinada á América, se afectaron aquellos naturales, la sedicion germinó por todas partes y se aumentó el odio á Fernando y á los españoles atizados por las intrigas de los estrangeros. Dirigióse Espartero á la villa de Oruro, donde apenas llegó fustó una horrible conspiracion, en la que estaban iniciados el gobernador de dicha plaza, Vega, el comandante de la guarnicion Mendizabal, varios empleados de hacienda y otros muchos del pueblo, de acuerdo todos para entregar este con sus inmensos almacenes y pertrechos de guerra á los insurgentes que capitaneados por Chinchilla se hallaban á cinco leguas. Castigados despues de un consejo de guerra los principales gefes de la conjuracion, salió Espartero de Oruro al frente de su regimiento en febrero de 1821 dirigiéndose á Arequipa, donde estuvo de guarnicion durante los años de 21 y 22. A fines de 1822 marchó á los valles de Zama y Tacua en persecucion de los insurgentes, y asistió á la accion de Catana al mando del general Valdés. En 19 y 21 de enero del año siguiente se distinguió Espartero en las batallas de Tarata y Moguehúa con el batallon del centro que estaba á su mando, contra el grueso de las fuerzas rebeldes. Despues de pelear dos horas tuvo que retirarse mientras venia el refuerzo del general Valdés, el que llegó á las diez de la mañana del mismo dia, hora en que volvió á trabarse la batalla. En ésta recibió tres halazos que no le impidie-

ron bairse con uno de los gefes enemigos, al que consiguió matar. Concluida esta batalla se retiró Espartero al hospital de sangre, pero como supiese que Valdés se dirigia á Moguehúa con ánimo de atacar, saltó de la cama á pesar de su enfermedad, y poniéndose á la cabeza de su regimiento, tomó á viva fuerza arrollando al enemigo, unas alturas que eran el punto estratégico de mas consideracion. Se empeñó la lucha, y los rebeldes quedaron parte prisioneros y los demas dispersos; accion por la que alcanzó Espartero el empleo de coronel efectivo. En el año 1825 obtuvo el cargo de gefe de estado mayor del ejército del Sur en el Potosí. Restablecido en España el gobierno absoluto, mandó Laserna á Espartero comisionado para que manifestase á Fernando VII las necesidades del ejército y pidiese la aprobacion de las gracias y empleos conferidos por él, dando cuenta de las negociaciones malogradas con los estados de Buenos-Aires. Partió para la península, arribó á Cádiz y llegó á Madrid en octubre de 1824. Evacuada su comision pasó á Burdeos donde se embarcó para volverse á América. A fuer de imparciales debemos desvanecer aqui dos graves inculpaciones que se han hecho á Espartero: la deposicion del virey Pezuela ocurrida en 1821, y la batalla de Ayacucho. En ninguno de estos dos sucesos tuvo parte don Baldo-mero Espartero; pues al verificarse el primero á consecuencia de haberse sublevado algunos oficiales, se hallaba este en el Alto Perú en persecucion de los insurgentes; y la infausta jornada de Ayacucho ocurrió precisamente en los dias en que Espartero se embarcaba en Burdeos con destino á América. Al llegar al puerto de Quilca había dejado de existir el ejército español y estaba establecido el gobierno republicano. Al saber su arribo las autoridades de Bolívar le tuvieron por espía; mas informados luego de que iba de gefe de estado mayor y que llevaba correspondencia oficial le condujeron preso á Arequipa y le encerraron en un calabozo al tiempo en que fusilaron al brigadier Echavarría, prisionero de guerra. Le hubiera cabido á Espartero la misma suerte á no haber sido por la mediacion de sus amigos don Facundo Infante, don Antonio González y don Antonio Seoane, y mas particularmente por la de una señora que tenia íntimas relaciones con Bolívar, la cual habló al presidente en un baile y logró para su favorecido el permiso de volver á España. Pasó á

Quilca á esperar un buque que le condujese, y allí ganó á un alemán 16.000 pesos, advirtiendo como una prueba de su generosidad que había ganado antes 6.000 onzas á un gefe superior del ejército, y que conociendo la dificultad que tendria este para pagárselas, le perdonó la deuda. En 1825 se embarcó para España, y se detuvo en Burdeos al siguiente año para curarse de una enfermedad que padecia. Regresó á España y al llegar á Madrid no fué muy bien acogido, como sucedió á todos los oficiales que habían estado en América; diósele por cuartel á Pamplona donde permaneció mas de dos años. En 1827 casó en dicha ciudad con doña Jacinta Sicilia, hija de un comerciante de Logroño. En 1828 recibió orden del gobierno para trasladarse á esta ciudad, de la que fué nombrado comandante de armas, y presidente de la junta de agravios. En 1830 le confirió el gobierno el mando del regimiento de Soria con el cual pasó de guarnicion á Barcelona, á las órdenes del conde de España y de allí se trasladó á Palma en 1831. Como hubiese ocurrido entonces la invasion de Mina, por el Pirineo, viéronse precisados los gefes del ejército y las autoridades á dar pruebas de su adhesion al absolutismo ó cuando menos á obedecer las órdenes del gobierno que mandaba encausar á los sospechosos. Apenas comenzó la guerra en las Provincias Vascongadas pidió Espartero se le destinase con su regimiento al teatro de ella, y embarcándose con uno de sus batallones, arribó el 20 de diciembre de 1833 al Grao de Valencia. Pocos dias antes se había levantado una partida de 400 rebeldes que al mando del cabecilla Magraner recorria las inmediaciones, de San Felipe de Játiva y Onteniente. Apenas saltó en tierra Espartero recibió orden del capitán general para perseguirla; lo cual verificó con tan buen éxito que en tres dias logró dispersarla, prendiendo al cabecilla, que fué fusilado inmediatamente. Llegó Espartero á Madrid nombrado comandante general de la provincia de Vizcaya y se encaminó hácia ella. Apenas tomó posesion de su empleo al llegar á la villa de Bilbao, dispuso que continuasen las obras de fortificacion empezadas, y salió el dia 14 de enero de 1834 en persecucion de los rebeldes. Tuvo con ellos diferentes encuentros, socorrió la guarnicion de Guernica atacada por fuerzas superiores, las cuales no osaron siquiera aguardarle, y como continuara persiguiéndolas, las alcan-

zo cerca de Bermeo donde las atacó con poco éxito. Volvió despues á Bilbao y organizó el cuerpo franco de cazadores vizcainos de Isabel II. Al saber que la guarnicion de Guernica estaba cercada por las facciones de Vizcaya, Guipúzcoa y una parte de la de Alava, en número de 6.000 hombres, y aunque él no tenia mas que 1.500, se decidió á atacarlas marchando contra ellas el 17 de febrero. Aguardaron los rebeldes fiados en la superioridad de su número; mas pronto tuvieron que dejar franca la entrada de la plaza: tan violento fué el ímpetu de nuestras tropas. Mas conociendo los rebeldes las ventajas que les llevaban volvieron á embestir el dia siguiente y los inmediatos, hasta que habiendo pasado cinco dias en continuas escaramuzas, no quedando á los sitiados sino 20 cartuchos por plaza y sin esperanza alguna de socorro, decidieron abrirse paso entre los enemigos, como lo hicieron burlando la vigilancia de los sitiadores y saliendo por el camino real de Bermeo con los heridos y muchos útiles de la fortificacion. Despues se encaminó á Bermeo ocupado por un batallon faccioso, y á media noche sorprendió las avanzadas y se internó en el pueblo haciendo multitud de prisioneros. Regresó entonces á Bilbao y habiendo recibido del general en gefe un refuerzo de 2.000 hombres combinó una operacion contra las facciones reunidas en las inmediaciones de Guernica. Para ello dividió su fuerza en tres columnas; mandada la de la derecha por el brigadier don Manuel Benedicto: la de la izquierda á las órdenes del baron de Meer, y la del centro al mando del baron del Solar de Espinosa. Al acercarse Espartero con su gente rompieron el fuego los enemigos y quisieron apoderarse de las alturas que circundan la poblacion; mas apenas empezaban á conseguirlo cargaron nuestras tropas con tanto denuedo que los desalojaron y pusieron en fuga, obligándolos á refugiarse en las espesuras de aquellas montañas. El resultado de esta jornada fué abandonar los enemigos la provincia de Guipúzcoa en la cual perdieron mucha gente, retirándose á la de Vizcaya. Poco despues alcanzó la faccion acaudillada por Luqui en el pueblo de Ceanuri, logrando dispersarla y haciéndola muchos prisioneros. Encaminóse despues al monte de Archuri para salvar los prisioneros que tenían en su poder los enemigos, y habiéndolo verificado, pasó á Durango donde supo que la guarnicion de Portugalete estaba á punto de rendirse.

Salió en seguida para dicho punto, y al llegar al puente colgante de Bárcena, lo encontró ocupado por los contrarios: la presencia de estos enardeció el valor de nuestros soldados, los cuales atacando á la bayoneta arrollaron la gente que lo defendia, ahuyentándolos de aquellos lugares, no sin causarle considerable pérdida, y resultando herido, aunque levemente de bala, el mismo Espartero. En abril se volvieron á juntar los facciosos de Vizcaya en Aulestia á las órdenes del cabecilla Zabala. Salió Espartero de Durango á perseguirlos, avistándolos al llegar á Aulestia, y como se hubiesen apoderado estos de las alturas inmediatas, logró desalojarlos de ellas como igualmente de Rigoitia, á donde se retiraron al siguiente dia. De este punto pasaron los enemigos á Murga donde se reunieron con los cabecillas Luqui y Latorre que mandaban unos 5.000 hombres, por cuya circunstancia se decidió Espartero á no atacarlos hasta la mañana siguiente, en la que trabándose un combate encarnizado, el enemigo dió el grito de no hay cuartel; Espartero mandó cargar á la bayoneta, y haciendo que la caballería atacase al mismo tiempo por el camino real de Bermeo, consiguió poner en fuga al enemigo, no sin dejar el campo cubierto de cadáveres. Los nuestros le persiguieron aun por espacio de dos leguas, hasta que la noche no se lo permitió y se volvieron al campo de batalla. Espartero alcanzó por este hecho de armas el grado de mariscal de campo. Tales fueron los primeros hechos de armas de Espartero que tanto llamaron la atencion del gobierno. El 29 de mayo hallándose en Llodio, tuvo aviso de que la junta llamada de Castilla, escoltada por unos 600 hombres debía pernoctar en Urigoiti. Al amanecer del dia 30 apareció nuestra columna en los alrededores de este pueblo: circunvaláronlo reservadamente las compañías de granaderos y cazadores, mientras que con el resto de su fuerza lo atacó el general, sorprendiendo en sus alojamientos á los enemigos que huyeron aterrados por donde podian, y abandonando armas y municiones; entonces les salieron al encuentro las compañías que formaban la linea de circunvalacion y fueron derrotados, muertos y perseguidos con el mayor encarnizamiento. Mas de cien muertos quedaron en el campo de batalla, entre ellos un canónigo, presidente de la titulada junta, y otros varios individuos de ella. Desde esta época hasta mediados de 1835 tuvo Espartero

con los rebeldes diferentes encuentros parciales de poca importancia. Nuestra imparcialidad exige que refrimamos un hecho que no puede menos de reprobar todo hombre sensato. Este hecho es el de haber reducido á cenizas el pueblo de Aracaldo, cuyos habitantes tuvo por enemigos Espartero, á causa de haberse retirado estos á los montes cercanos temerosos de la esplosion de tres cañones que los carlistas habían dejado cargados en el pueblo y en disposicion de reventar á cierto tiempo. ¡Lástima que se encuentre esta negra página en las muchas brillantes de su gloriosa historia militar! A principios de mayo del mismo año fué nombrado comandante general de las Provincias Vascongadas y condecorado con la cruz de San Fernando. El primer hecho de armas que acometió despues de este tiempo, fué uno de los mas desgraciados en toda la guerra civil para la causa de la reina. Sitiaba Zumalacárregui á Villafranca de Guipúzcoa, cuando Espartero salió con una fuerte division de Durango, encaminándose al alto de Descarga que ocupó inmediatamente. En estas posiciones formidables hubieran permanecido nuestras tropas seguras, mas Espartero dió la orden de retirarse sobre Vergara. Ya lo había verificado una parte de su fuerza, cuando cuatro compañías de infantería y cuarenta caballos enemigos empezaron á subir las alturas en observacion de la retirada que estaba verificándose, y por la retaguardia de dicha division. A la voz de quien vive dado por el centinela, contestaron los carlistas Isabel II; con cuyo engaño lograron desarmar al incauto soldado cargando en seguida sobre la avanzada que tenia de retaguardia, la hicieron huir en todas direcciones, siendo tal el miedo de los soldados que aunque Espartero les inspiraba valor, ellos no le obedecian ó arrojaban sus armas y municiones inutilizadas por la lluvia tan copiosa que caía. Desecha la columna de retaguardia, quedaba aun la del centro con la cual habria podido contener á los rebeldes; mas desanimado con la pérdida primera, abandonando cinco batallones que aun quedaban intactos, corrió á refugiarse en Vergara; 1.800 hombres se salvaron únicamente en aquella fatal sorpresa de una division que constaba de 8.000 hombres. No fueron estas las únicas consecuencias de aquel error lamentable, pues reanimado el entusiasmo de los carlistas, cayeron en su poder las villas de Durango, Vergara, Villafranca, Eivar y todas las fortalezas de Vizcaya y Guipúzcoa, cuyas guarniciones ó se rin-